



Energía
Secretaría de Energía



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Central

Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCRC/031/2026

Ciudad de México a 10 de marzo de 2026

Asunto: Invitación a participar

Posibles Proveedores

Del Acuerdo Marco para la Prestación
del Servicio Integral de Jardinería y Fumigación 2026
para la Gerencia de Control Regional Central.

Informo a usted que los servidores públicos dentro del procedimiento de contratación observarán el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el **20** de agosto de **2015** y sus reformas del **19** de **febrero** de **2016** y **28** de **febrero** de **2017** publicada en el mismo Órgano de Difusión, el cual puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp.

El **Centro Nacional de Control de Energía**, como Entidad del Gobierno Federal, requiere para sus actividades de suministro y/o arrendamiento de bienes y/o prestación de servicios, que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo la "**LAASSP**" y su Reglamento.

En este sentido y en términos de lo previsto en los artículos **134** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; **33, 35**, párrafo primero, fracción **VI**, **36, 39**, párrafo primero, fracción **I**, **59** de la "**LAASSP**"; **34, 62, 65, 66**, del Reglamento de la "**LAASSP**", como parte del Acuerdo Marco mencionado al rubro, le invitamos a presentar a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada "**Compras MX**", en lo sucesivo "**Plataforma**" cotización (oferta técnica y económica, requisitos legales) respecto del "**ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN**", de conformidad con lo siguiente:

1. El criterio para evaluar las propuestas recibidas será: **Binario**.
2. Datos de identificación y contacto del área especializada o del área contratante de la dependencia o entidad que formula la solicitud de cotización.
 - 2.1. Datos de identificación y contacto del área que formula la solicitud de cotización:
La **Convocante**, para el presente procedimiento de contratación es "**EL CENACE**".





Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCRC/031/2026

Rol	Nombre Completo	Cargo
Titular del Área Contratante	Ing. Alfonso Márquez Chávez	Encargado de la Gerencia de Control Regional Central
Administrador de Contrato y área técnica	Lic. Guillermo Beltrán Vargas	Jefe de Departamento en la Subgerencia de Administración.
Titular del Área Requirente	C.P. Jorge Miguel González Valderrama	Subgerente de Administración.

Dicha cotización se requiere que la remita en papel membretado de la empresa, debidamente rubricada y firmada por persona facultada, a través de la **"Plataforma"**, y que sea dirigida a el **Ing. Alfonso Márquez Chávez, Encargado de la Gerencia de Control Regional Central**.

2.2. El domicilio del **Área Contratante** se ubica en **Avenida Insurgentes Sur No. 3177, Colonia Jardines del Pedregal de San Ángel, C.P. 04500, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México**.

3. Requerimientos de bienes, arrendamientos o servicios.

Se encuentran descritos en los documentos **AT_JAR_GCRC26.docx**, para la **Partida 1 "Servicio Integral de Jardinería"** y **AT_FUM_GCRC26.docx**, para la **Partida 2 "Servicio Integral de Fumigación"**, denominados **Anexos Técnicos** publicado en el apartado **"Anexos"** de la sección **"Datos Generales"** del respectivo procedimiento de contratación.

4. Condiciones para la entrega o prestación de estos.

Se encuentran descritos en los documentos **AT_JAR_GCRC26.docx**, para la **Partida 1 "Servicio Integral de Jardinería"** y **AT_FUM_GCRC26.docx**, para la **Partida 2 "Servicio Integral de Fumigación"**, denominados **Anexos Técnicos** publicado en el apartado **"Anexos"** de la sección **"Datos Generales"** del respectivo procedimiento de contratación.

5. Plazo para el envío de su oferta técnica y económica, y requisitos legales.

El plazo para enviar a través de la **"Plataforma"** la oferta técnica y económica es de 3 (tres) días hábiles, contados a partir de la publicación del procedimiento en la citada **"Plataforma"**.

Calendario de Eventos

Acto	Fecha
Publicación en Compras Mx	11 de marzo de 2026
Presentación y Apertura de Proposiciones	17 de marzo de 2026
Adjudicación de Contrato	17 de abril de 2026





Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCRC/031/2026

Para presentar su oferta técnica y económica deberá observar lo establecido en los siguientes Documentos:

- a) Para el Servicio Integral de Jardinería, **Anexos 1** "Anexo Técnico", **3** "Precio de Reserva", **5** "Propuesta Económica" del citado Acuerdo Marco.
- b) Para el Servicio Integral de Fumigación, **Anexos 2** "Anexo Técnico", **4** "Precio de Reserva", **6** "Propuesta Económica" del citado Acuerdo Marco.

Presentar la oferta económica en moneda nacional, señalando el monto de la contratación, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

6. Fecha y hora para llevar a cabo las ofertas subsecuentes de descuentos de las ofertas económicas. Se hace de su conocimiento que, una vez recibidas las ofertas técnicas y económicas, el **Centro Nacional de Control de Energía**, de conformidad con lo previsto en los artículos **34**, párrafo primero, fracción **II**, **65** y **66** del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, procederá a la evaluación de las ofertas técnicas, conforme al criterio de evaluación previsto en el acuerdo marco.

Concluida la evaluación se notificarán a través de la "**Plataforma**" a los posibles proveedores, cuyas ofertas técnicas resultaron aprobadas, la fecha y hora para llevar a cabo las ofertas subsecuentes de descuentos para asignar el contrato.

7. Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en el procedimiento de contratación.

Los posibles proveedores deberán presentar junto con su **Oferta Técnica y Económica** la siguiente documentación e información, cuya omisión afectará la solvencia

- 7.1. Requisitos **Legales – Administrativos, Técnicos y Económicos** cuya omisión afectará la solvencia de la oferta:

a) Legales – Administrativos.

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
1.	Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica	Artículos 40 , párrafo primero, fracción VIII de la "LAASSP"; 83 ,	Que el documento contenga: 1. Del Licitante : a) Registro Federal de Contribuyentes.	1	Obligatorio	Si





Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCRC/031/2026

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
		párrafo primero, fracción VI , inciso a) , y 93 del Reglamento de la "LAASSP".	b) Nombre. c) Domicilio Completo. d) Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral. e) Descripción del objeto social de la persona moral. f) Nombre de los socios. g) Actividad Comercial según su Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.). h) Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas y/o modificaciones, en caso de haberlas. 2. Del representante legal del Licitante: a) Nombre. b) Registro Federal de Contribuyentes. c) Domicilio completo. d) Datos de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. e) Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.			





Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCRC/031/2026

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
2.	Dirección de Correo Electrónico del participante interesado.	Artículo 83, párrafo primero, fracción IV, inciso b) del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. La dirección de correo electrónico del participante interesado. 2. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	2	Obligatorio	Si
3.	Manifiesto de no existir impedimento para participar	Artículo 40, párrafo primero, fracción IX de la "LAASSP"; 83, párrafo primero, fracción VI, inciso e) del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del Licitante . 5. Declaración, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la "LAASSP". Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el Licitante , como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados. 6. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	3	Obligatorio	Si
4.	Declaración de integridad	Artículo 40, párrafo primero,	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento.	4	Obligatorio	Si





Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCRC/031/2026

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
		fracción X de la " LAASSP ".	- Número de procedimiento. - Nombre Completo del Representante legal. - Nombre del Licitante. - Declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de "EL CENACE" induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas. - Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.			
5.	Acreditar la presentación del manifiesto, mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales,	Artículo 40 , párrafo primero, fracción XI de la " LAASSP "; 83 , párrafo primero, fracción VI , inciso h) de su	Que el documento contenga: Acuse emitido por medio del sitio de la SABG. No es suficiente presentar el manifiesto, se requiere el acuse emitido por la plataforma.	5	Obligatorio	Si





Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCRC/031/2026

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
	personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones. Dicho manifiesto será presentado a través https://manifiesto.bue.ngobierno.gob.mx/SM-P-web/loginPage.jsf o del medio electrónico que disponga la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Reglamento; numerales 3, 4, 5 y 6 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	2. Dirigido al Representante Legal del Licitante.			
6.	Declaración de Acciones	Artículo 40, párrafo primero, fracción XX de la "LAASSP"; 83, párrafo primero, fracción VI, inciso i) del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. 6. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal	6	Obligatorio	Sí





Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCRC/031/2026

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verifcaran	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
			de la persona física o moral en la última hoja.			
7.	Declaración de Subcontratación	Artículo 40, párrafo primero, fracción XXI de la "LAASSP"; 83, párrafo primero, fracción VI, inciso j) del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento. 6. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	7	Obligatorio	Sí
8.	Manifestación de cumplimiento de normas	Artículo 54, párrafo primero del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Objeto del procedimiento de contratación. 4. Nombre del Licitante. 5. Escrito en el que manifieste, cumplimiento de las normas oficiales mexicanas o estándares, según proceda y, en su caso, las normas internacionales, de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad.	9	Obligatorio	Si





Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCRC/031/2026

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
			6. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.			
9.	Manifiesto de nacionalidad mexicana	Artículo 58 del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante . 5. Escrito en el que el licitante, cotizante o postulante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. 6. Número de Escritura Pública. 7. Fecha de Escritura Pública. 8. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	10	Obligatorio	Si
10.	Domicilio para Recibir Notificaciones	Artículo 94, del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. CURP, en su caso 2. R.F.C. 3. Personalidad Jurídica del proveedor o contratista. 4. Nombre (s) del contratista o proveedor, en su caso. 5. Primer Apellido del contratista o proveedor, en su caso.	11	Obligatorio	Sí





Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCRC/031/2026

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
			6. Segundo Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 7. Razón social del contratista o proveedor. 8. Estratificación. 9. País de Origen. 10. Domicilio convencional de la empresa, contratista o proveedor Tipo de vialidad. 11. Domicilio convencional de la empresa, contratista o proveedor Nombre de vialidad. 12. Domicilio convencional: Número exterior. 13. Domicilio convencional: Número interior, en su caso. 14. Domicilio convencional: Tipo Asentamiento. 15. Domicilio convencional: Nombre del asentamiento. 16. Domicilio fiscal: Nombre del municipio o alcaldía, 17. Domicilio convencional: Entidad Federativa. 18. Domicilio convencional: Código postal. 19. Página web del proveedor o contratista. 20. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.			





Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCRC/031/2026

b) Técnicos.

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
11.	Propuesta Técnica	Artículos 66; 67; de la "LAASSP"; 83, párrafo primero, fracción I, inciso e), fracción II, inciso a), párrafo segundo, fracción III, inciso f), 92, párrafo primero, 95, párrafo segundo, 99, párrafo primero. 52 del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento 2. Número de procedimiento. 3. Nombre del LICITANTE. 4. R.F.C. 5. Indique la (s) partida (s) por la (s) que dice participar; 6. Señale de manera clara y precisa todos y cada uno de los requisitos, especificaciones o características técnicas solicitados en el "Anexo Técnico". 7. Que exista congruencia con la Propuesta Económica y el "Anexo Técnico". 8. Contenga firma autógrafa del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja que integra la Propuesta Técnica.	12	Obligatorio	Si

c) Económicos.

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
12.	Propuesta Económica	Artículos 66; 67; de la "LAASSP"; 83, párrafo primero, fracción III, inciso f), 92,	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento 2. Número de procedimiento. 3. Nombre del Licitante. 4. R.F.C.	13	Obligatorio	Si





Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCRC/031/2026

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
		párrafo primero, 95 , párrafo segundo, 99 , párrafo primero. 52 del Reglamento de la "LAASSP".	5. Indique la (s) partida (s) por la (s) que dice participar la persona física o moral; 6. Señale de manera clara y precisa todos y cada uno de los requisitos, especificaciones y/o características técnicas solicitados en el " Anexo Técnico "; 7. Que exista congruencia con la Propuesta Técnica , el " Anexo Técnico "; 8. Señale de manera clara y precisa el precio unitario de " EL SERVICIO " de la o las partidas en la que participa; 9. Desglose el Impuesto al Valor Agregado conforme a las disposiciones legales aplicables; y 10. Contenga firma autógrafa del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja que integra la Propuesta Económica .			

7.2. Requisitos opcionales y de carácter informativo, cuya omisión **NO** afectará la solvencia de la oferta:

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
13.	Las Mipymes podrán participar con ese carácter, cuando presenten copia del documento expedido	Artículos 48 , párrafo segundo de la "LAASSP"; 57 , y 83 , párrafo	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento.	8	Optativo	No





Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCRC/031/2026

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
	por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter	primero, fracción VI , inciso k), fracción VIII , inciso e) del Reglamento de la "LAASSP".	3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del Licitante . 5. Registro Federal de Contribuyentes del Licitante . 6. Tope máximo. 7. Señalamiento de la Esterificación (Micro, Pequeña o Mediana). 8. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja. Del documento emitido por la Autoridad competente. 1. Se verificará que el documento se encuentra a nombre del Licitante , e 2. Indica el nivel de estratificación del Licitante .			
14.	Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con nombre, fotografía y firma del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral.	Artículo 93 , último párrafo del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. Que esté por ambos lados, esté vigente, nombre, firma y fotografía del LICITANTE o el Representante Legal de la persona física o moral.	14	Optativo	No
15.	Manifiesto de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, o a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un conflicto	Artículo 49 , párrafo primero, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE .	15	Obligatorio para Licitante Adjudicado (Deberá presentar el manifiesto previo a la firma del contrato)	No





Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCRC/031/2026

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
	de interés, lo anterior, en los términos de lo dispuesto en el artículo 49 , párrafo primero fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Administrativa s.	5. Manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral que, el LICITANTE que represento ninguno de los socios o directivos en su caso, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público; que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. 6. Contenga firma autógrafa del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.			
16.	Modelo de Contrato	Artículos 40 , párrafo primero, fracción XIX ; 49 , párrafo quinto; 66 ; 67 de la "LAASSP"; 83 , párrafo primero, fracción II , inciso i), y 126 del Reglamento de la "LAASSP".		16	Obligatorio para Licitante Adjudicado (Deberá firmar el Contrato conforme al Modelo expedido por la SABG)	No
17.	Modelo de Garantía de Cumplimiento			17	Obligatorio para Licitante Adjudicado	No





Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCRC/031/2026

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
18.	Solicitud de pago mediante transferencia o depósito bancario			18	Obligatorio para Licitante Adjudicado	No
19.	Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de Adquisiciones de Bienes, Contratación de Arrendamientos y Servicios.			19	Obligatorio para Licitante Adjudicado	No
20.	Encuesta de Transparencia del Procedimiento.			20	Obligatorio para Licitante Adjudicado	No
21.	El adjudicado , deberá presentar documento vigente en el que conste la opinión positiva de la autoridad competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales.	Artículos 40, párrafo. Primero fracción XXII de la LEY; y 39, párrafo primero, fracción VI, inciso j) del Reglamento de la "LAASSP".	Los documentos vigentes relativos a: 1. Documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria , en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo. 2. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social. 3. Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.	Sin Formato	Obligatorio para Licitante Adjudicado (Deberá presentar documentos vigentes previo a la firma del contrato)	No





Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCRC/031/2026

8. Información relativa a si se otorgará anticipo y el porcentaje de éste, en su caso, presentación de garantías de anticipo, cumplimiento y de vicios ocultos, y otros costos que sean susceptibles de impactar en el precio final de los bienes y servicios

8.1. Garantía de Anticipo.

No se requerirá la presentación de **Garantía de Anticipo** en los términos previstos en los documentos denominados **Anexos Técnicos**.

8.2. Garantía de Cumplimiento.

Se requerirá la presentación de **Garantía de Cumplimiento** en los términos previstos en los documentos denominados **Anexos Técnicos**.

8.3. Garantía de Vicios Ocultos

Para responder por los vicios deberá observar lo previsto en los documentos denominados **Anexos Técnicos**.

8.4. Póliza de Responsabilidad Civil

Para responder por los daños que pueda causar a **"EL CENACE"** y/o terceros, ya sean personas o bienes materiales, deberá observar lo previsto en los documentos denominados **Anexos Técnicos**.

Se emite el presente de conformidad con los artículos 25, párrafo quinto, 27, párrafo sexto, 28, párrafo cuarto y 90, párrafos primero y segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o, párrafos primero y tercero, 3o, párrafo primero, fracción I y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o, 14, párrafo primero, fracción I y 15, párrafos segundo y tercero de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 3o, del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; Apartado A, fracción I, numeral 17 de la Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 09 de agosto del 2024; 124, 125 y 127 de la Ley del Sector Eléctrico publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de marzo de 2025; PRIMERO, párrafo primero, SEGUNDO, párrafo primero y VIGÉSIMO CUARTO del Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control de Energía; 1, 3, párrafo primero, apartado B, fracción I, subfracción I.1, I.1.d, 20, párrafos primero, cuarto y sexto del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía; Primero, párrafo primero, fracciones VIII, X XII, XIV y XX, del "ACUERDO mediante el cual se delegan en el Subgerente de Operación y Despacho de la Gerencia de Control Regional Central del Centro Nacional de Control de Energía, las facultades que se indican.", publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el "DOF") el 5 de junio de 2018 y Único, párrafo primero, fracción III, del "ACUERDO por el que se establece la circunscripción territorial de las Gerencias de Control Regional del Centro Nacional de Control de Energía." publicado en el mismo medio oficial el 15 de mayo de 2018.



Energía
Secretaría de Energía



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCRC/031/2026

Finalmente le informo que de conformidad con el artículo 110, fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, esta información podrá ser reservada.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Gabriel Aguilar García

Encargado de la Gerencia de Control Regional Central
con Oficio No. CENACE/DOPS-SO/050/2026
de fecha 23 de febrero de 2026

Por un uso eficiente de papel, las copias de conocimiento se enviarán a través del correo electrónico institucional.

C. c. p. **C.P. Jorge Miguel González Valderrama**. -Subgerente de Administración. Presente.
Lic. Guillermo Beltrán Vargas, - jefe de Departamento. - Presente.

GAG/JMGV/GBV/nkbc

GABRIEL AGUILAR GARCIA|10-03-2026 15:57:04.467 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

rtRvGrZQgB9hhONfU63JZMvPIWJzavCpwijXW8I8e1waeCfISlrqYivM87pcon17jh0hoB4CuesHPK26PfoCRrtP1bzdxcgacFIKlaWzAsC4v
eqrH/XnpG98oRJ/L9rQj1ifeumInSCHHNiA7wKCqPg==

GUILLERMO BELTRAN VARGAS|10-03-2026 14:09:20.605 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

bJWp+PH9vmN+NAb+YJqvqh3IU7xleJURQa0liAF+zuN3Fxt0vmvKPI55D3Svp/MSKU05vD1fniBDSEFjdSG8ExMHlpa62sDxD8c0Rv8
HZTJTQcigUIZmQB/J2K4Ht1zsjRJeAdZqS3eg==

17 de 17



2026
año de
**Margarita
Maza**